

Tema 6. El siglo XVII: la crisis de la monarquía de los Austrias.

Introducción.

El siglo XVII fue testigo de la destrucción política de los Austrias. Éstos perdieron su hegemonía internacional y militar en Europa, obligaron a sus súbditos a acometer esfuerzos bélicos y económicos constantes y tuvieron que hacer frente a las secesiones sucesivas de Cataluña, Portugal y Nápoles. Ante tales desastres, los reyes de este período mantuvieron un prestigio con dificultad, apoyándose para gobernar en válidos como el conde duque de Olivares. **La crisis demográfica y económica y el estancamiento social** que vivió España a lo largo de esta centuria apenas pudieron ser paliados por los débiles proyectos de reforma que comenzaron a aparecer en el panorama político a finales de siglo. Sin embargo, para la literatura y el arte, el XVII fue en nuestro país un verdadero **Siglo de Oro**. Como contrapartida, el pensamiento intelectual y científico español quedó postergado con respecto a la Europa atlántica.

1º. La crisis del siglo XVII.

Durante el siglo XVII continúan reinando en España los Austrias. Los monarcas de este siglo se conocen como los **Austrias menores** (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) La principal característica de este siglo es que España va perdiendo progresivamente la hegemonía Europea, viéndose reemplazada por la preponderancia francesa.

De forma global, el siglo XVII es una centuria de crisis generalizada en Europa. Dicha crisis va a afectar de manera especialmente contundente a Alemania (por las consecuencias de la Guerra de los Treinta Años) y a España, donde se manifestó en tres sentidos:

- **Crisis demográfica.** Hubo periodos en que la población descendió alarmantemente debido a las continuas guerras, a la expulsión de los moriscos (especialmente grave en tierras valencianas) y, especialmente, por las continuas crisis epidémicas (que también afectaron al resto de Europa) Y es que en este siglo, en España hubo tres terribles epidemias (de peste bubónica)
 - La primera, entre 1598 y 1602, afectó a casi toda la Península.

TEMA 6. EL SIGLO XVII: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS

- La segunda, entre 1647 y 1652, se inició en Valencia y se extendió a Cataluña, Aragón, Andalucía y Murcia.
- La tercera, entre 1676 y 1685, se centró casi en los mismos territorios que la anterior.

En definitiva, aunque a finales de siglo se registró una recuperación demográfica, en 1700 España contaba con la misma población que sumaba en 1600.

- **Crisis económica.** Una crisis que ya era visible en los últimos años del reinado de Felipe II, y que se agravó en los de sus sucesores. Entre los factores que explican la ruina de la economía española están:
 - Las malas cosechas.
 - Los elevados costes con que se producía en la industria.
 - La caída de las cantidades de oro y plata que llegaban de América.
 - El aumento de los impuestos necesarios para mantener la costosa política internacional.

Los monarcas, ante la escasez de metales, van a alterar y manipular las monedas en circulación, dando lugar a prácticas como el resello (consiste en poner un nuevo y superior valor nominal a una moneda ya acuñada) y diversas alteraciones en la ley del metal (se reduce la cantidad de plata y se aumenta la de cobre) Con estas medidas la situación económica y monetaria se agravaba aún más provocando una subida espectacular de los precios.

- **Crisis social.** Evidentemente, la crisis económica tuvo **repercusiones sociales**. Las clases privilegiadas (nobleza y clero) se consolidaron aún más, tanto por motivos de prestigio como por sus privilegios. Además, la burguesía no terminaba de constituirse en la clase social que permitiera el crecimiento del país. En el polo opuesto, las clases populares veían empeorar su situación lo que, en muchos casos, les empujaba a la delincuencia, al bandolerismo o a la mendicidad. Este panorama tan desastroso está especialmente reflejado en la pintura costumbrista del siglo XVII y en la literatura de la época, especialmente en la novela picaresca.

2º. Los reinados de los últimos Austrias españoles.

2.1. El reinado de Felipe III (1598-1621)

La principal característica de este reinado es que un periodo de paz ya que se pretendió mantener la hegemonía europea a partir de la vía diplomática en vez de la fuerza de las armas. Sin dudas, esta forma de actuar se vio influido por la enorme crisis económica existente ya en este periodo. De esta manera, Felipe III es el causante de que se firmara la paz con Inglaterra y y la **Tregua de los Doce Años** (1609) con los rebeldes de los Países Bajos.

Sin embargo, esta política de pacifismo culminó en 1618 con el estallido de la **Guerra de los Treinta Años**, en la que España participó apoyando a los Austrias alemanes, parientes de los reyes de España. Inicialmente, esta guerra comenzó siendo un conflicto interno y muy localizado en el Imperio alemán, concretamente caracterizado por la lucha entre protestantes y católicos; pero, a lo largo de los años, la intervención francesa lo convirtió en una lucha por la hegemonía en Europa frente a los Austrias.

En el plano interior, con el reinado de Felipe III se inicia el gobierno de los **validos** (también llamados **favoritos** o **privados**), que va a caracterizar a los Austrias menores. De esta forma, los reyes no gobernaban personalmente sus reinos, sino que se apoyaron en validos que dirigían la política en su lugar. El cargo de valido no era institucional, sino fruto de un nombramiento. Su poder residía en la **confianza que el rey había depositado en una persona**. Cuando esta confianza personal disminuía o desaparecía, el valido perdía todo su poder. A la vez, este sistema provocaba el alejamiento entre el rey y sus vasallos y la desconfianza de las oligarquías locales frente a la Corona. El primer, y principal, valido de Felipe III es el **duque de Lerma** (1599)

En 1609 se decretó la **expulsión de los moriscos** (llevándose a cabo entre este año y 1614) que marcharon principalmente al norte de África. Se estima que saldrían del país unas 300.000 personas y, destacar, que esta decisión política fue muy perjudicial para la agricultura en Valencia y Aragón, donde eran numerosos y se dedicaban al trabajo en el campo en tierras generalmente de nobles.

2.2. El reinado de Felipe IV (1621-1665)

Fue un reinado muy agitado y la crisis y decadencia española tocaron fondo. Los principales hechos o características del mismo son las siguientes:

a) *Política interior.*

Felipe IV confió el gobierno a un nuevo valido, el **conde-duque de Olivares** (1621-1643) Olivares abordó una **ambiciosa política de reformas fiscales que pretendió imponer de forma autoritaria**. Su objetivo era incrementar los ingresos de la Corona para financiar su costosa política exterior, pues durante su mandato se reactivaron las hostilidades en Europa. Entre las reformas que llevó a cabo, la más importante estaba destinada a **conseguir que los reinos no castellanos aumentaran sus contribuciones**. Con esta medida, se evitaba que la presión fiscal recayera casi exclusivamente en Castilla. Para ello, presentó el proyecto conocido como la Unión de Armas (1625), por el cual se crearía un ejército de 140.000 hombres, reclutado y mantenido por cada reino en función de sus recursos demográficos y económicos. Este proyecto chocó de inmediato con la realidad: la crisis económica y social, y la **resistencia de los distintos reinos**, que se apoyaban en sus fueros y privilegios para oponerse.

- **La rebelión en Cataluña.** Las Cortes catalanas venían negándose a aportar nuevos ingresos a la Hacienda. Y, en 1635, al agravarse la Guerra de los Treinta Años, el conde-duque quiso llevar la guerra contra Francia a Cataluña para así involucrar a los catalanes. Los choques entre la población civil y el ejército se fueron endureciendo. El descontento popular alcanzó su momento culminante el **día del Corpus** (7 de junio de 1640) cuando una multitud de campesinos (*segadores*) se adueñó de Barcelona y dio muerte al virrey, **conde de Santa Coloma**. Dados los acontecimientos, las autoridades catalanas (la Generalitat) decidieron separarse de la monarquía española y buscar el apoyo en Francia. Días después, Luis XIII, rey de Francia, fue proclamado **conde de Barcelona**. Una unión que no perduró mucho tiempo, ya que la política francesa provocó el descontento de los catalanes. Esto favoreció la recuperación de Cataluña por las tropas reales y la entrada de éstas, finalmente, en Barcelona en 1652. Felipe IV se comportó de forma magnánima con los rebeldes, al no haber represalias, respetando las tradicionales libertades catalanas.

- **La sublevación de Portugal.** Ante la grave situación en Cataluña, Olivares pidió un mayor número de tropas a Portugal. Este hecho, unido a que los portugueses sentían que la Corona española defendía inadecuadamente sus territorios en ultramar (Brasil, etc.) frente a los ataques holandeses, provocó que la población portuguesa se revelara en Diciembre de 1640 proclamando rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. El levantamiento contó con el apoyo de Francia, Holanda e Inglaterra. España reconoció la independencia de Portugal en 1668 por el **tratado de Lisboa**, ya bajo el reinado de Carlos II.
- **Otras sublevaciones.** Por el mismo tiempo que las dos anteriores, en torno a 1640, estallaron otras sublevaciones en Andalucía, Aragón y Sicilia. Todas fueron relativamente más fáciles de dominar por parte de las tropas reales, siendo la más temible fue la de Nápoles en 1647.

En 1643, Felipe IV se vio obligado a destituir al conde duque de Olivares.

Para concluir, en estas crisis se manifiesta de forma gráfica el enfrentamiento entre las dos formas de concebir la unidad de España: la lucha entre el centralismo y el foralismo. En todo caso, Felipe IV mantuvo la misma estructura de gobierno de la monarquía española (un conjunto de reinos con sus leyes e instituciones propias con un rey común)

b) La política internacional: la pérdida de la hegemonía.

La **Guerra de los Treinta Años**, iniciada en 1618, siguió abierta durante el reinado de Felipe IV. En 1621, y una vez finalizada la Tregua de los Doce Años (firmada en 1609), los Países Bajos volvieron a convertirse en uno de los principales focos bélicos en los que se veían inmerso España. Los holandeses se unieron, entonces, a los enemigos de los Austrias que luchaban en la Guerra de los Treinta Años. De esta forma, la rebelión holandesa pasaba a ser un capítulo más de la gran guerra europea. Una guerra, la de los Treinta Años que la podemos clasificar cronológicamente de la siguiente manera:

1. En un primer momento intervinieron frente a los Austrias Dinamarca y Suecia. De forma escueta, decir que vencieron los Austrias.
2. Desde 1635 intervino en la guerra Francia. Las victorias de los Austrias continuaron.

3. En 1640, año en el que se sublevaron Cataluña y Portugal, la situación se invierte y comienza la decadencia española.
4. En **1643** caía el conde-duque; el mismo año en que los tercios españoles, hasta entonces invencibles, eran vencidos en la **batalla de Rocroi**.
5. La guerra acaba con la **paz de Westfalia** en **1648**. Por este tratado España reconoce la independencia de Holanda, pero decidió continuar la guerra contra Francia, que pretendía mantener su soberanía sobre Cataluña. Para mayor complicación para España, Inglaterra se puso al lado de Francia y ocupó la isla de Jamaica (1655), que tuvo unas consecuencias de tipo comercial para España. Al final, la paz con Francia se firma tras la derrota española en la **batalla de Las Dunas** (1658) Este acuerdo ha pasado a la historia como la **paz de los Pirineos** (1659) Para España supuso la pérdida de la provincia de Artois, en los Países Bajos, de diversas plazas flamencas y la de los territorios catalanes del Rosellón y la Cerdeña. De esta manera, la frontera entre los dos países, quedó como en la actualidad y es hoy en día la más antigua de Europa. También se acordaba el matrimonio de **Luis XIV** con la infanta española **María Teresa de Austria**, matrimonio del que habría de ser nieto Felipe de Anjou, futuro rey de España a la muerte de Carlos II, último Austria español.

Como conclusión, decir que la paz de los Pirineos señaló el fin de la hegemonía española en Europa, mientras se iniciaba la de Francia.

2.3. El reinado de Carlos II (1665-1700)

Durante el reinado de Carlos II continúa la decadencia española. Hay que esperar hasta el siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, para que comience un periodo de recuperación económica y demográfica.

Carlos II careció de aptitudes para gobernar. Es un rey débil y enfermizo, de forma que en la corte fue apodado como el Hechizado. Los principales problemas de su reinado serán las **guerras contra Francia y el problema de la sucesión**.

- Guerras contra Francia. Tras varias guerra, España pierde el Franco Condado y varias plazas en Flandes.

- El problema sucesorio. Carlos II se casó dos veces pero no tuvo hijos. Debido a esta situación, las distintas potencias europeas (sobre todo Francia y el Imperio alemán) se plantearon el reparto de la monarquía española, a espaldas del gobierno español. Hecho éste que causó una enorme indignación en España. Finalmente, Carlos II, sin descendencia, dejó **la Corona (en su testamento firmado un mes antes de su muerte, en 1700) al nieto de Luís XIV de Francia, Felipe de Borbón**, duque de Anjou. Con esta decisión, el rey intentaba asegurar la unidad de la monarquía española, pero muchas potencias europeas negaron la validez del testamento, basándose en la debilidad mental del monarca. Esta polémica abrió el camino a la encarnizada **Guerra de Sucesión (1701-1715)**

3º. Las Indias en el siglo XVII.

A nivel territorial, decir que mientras España prosiguió la colonización de América Central y del Sur, franceses, ingleses y holandeses empezaron a establecerse en el mar de las Antillas y en las costas de América del Norte.

A nivel político-administrativo, no se cambia la configuración del siglo XVI: Consejo de Indias, Casa de Contratación, virreinos...

A nivel social, el siglo XVII se caracteriza por:

- Toma importancia el fenómeno del mestizaje (la unión blanco/india)
- Se produce un incremento de la población indígena.
- Se mantuvo la emigración de españoles y de extranjeros (ya que el Consejo de Indias permitió el paso de los extranjeros que eran súbditos del rey de España, portugueses desde 1580 a 1640, napolitanos, sicilianos, flamencos, en territorios americanos)
- Continuó la importación de población negra procedente de África, ante la necesidad de mano de obra.

En esta centuria desaparecen, prácticamente, las **encomiendas** y, en cambio, aumentarán las grandes fincas o **haciendas**, donde el propietario ejerce una autoridad casi sin límites sobre los esclavos negros o indios. Junto a las haciendas, se

TEMA 6. EL SIGLO XVII: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS

desarrollaron las **reducciones**: grandes poblaciones creadas por los jesuitas donde se agrupaban a los indios.

Para terminar, y desde el punto de vista económico, si los primeros años del siglo XVII prolongaron (aunque de modo más mitigado) la ola de expansión del siglo anterior, a partir de 1620 se asiste a una bajada general de las importaciones de metales preciosos, curtidos, azúcar, productos tintóreos... procedentes de los territorios americanos. Esto se debe al descenso de la producción minera, al aumento del consumo en América por parte de la minoría blanca y al incremento del **comercio de contrabando**, practicado por holandeses, franceses e ingleses con el se pretendía romper el monopolio español en América y penetrar en el lucrativo comercio colonial español.